



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 de Abril de 2.010.-

201/10

Expte N° 14.223/06

VISTO:

Que en la transición entre el Plan de Estudio 1.999 Original y Modificación 2.005 de la carrera de Ingeniería Industrial aprobada por Resolución N° 557-CS-05 y sus modificatorias, prevee que para el reconocimiento de materias, el alumno rinda Complementos temáticos sobre las asignaturas del Plan Original; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 781/10 el Sr. Sebastián Marcelo Copa, L.U. N° 301.524, solicita se le reconozca como cumplimentados esos Complementos temáticos exigidos, por tener aprobadas asignaturas, en el Plan de Estudio 1.984 de la carrera de Ingeniería Industrial que contienen los temas exigidos por ellos;

Que los docentes responsables de las asignaturas "Química para Ingeniería Industrial", Ing. Nicolás G. Moreno, y "Matemática Aplicada", Dr. Luis Tadeo Villa Saravia, respectivamente, aconsejan otorgar equivalencias totales en ambas materias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar equivalencia total en las materias del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial según lo establecido por Resolución N° 557-CS-05 y sus modificatorias, al alumno **Sebastián Marcelo COPA, L.U. N° 301.524** por tener aprobadas las materias "Análisis Matemático III", "Computación y Cálculo Numérico", "Química II" y "Química III" del Plan de Estudio 1.984, con el siguiente detalle, según lo aconsejado por las respectivas cátedras:

**MATERIAS APROBADAS**

INGENIERIA INDUSTRIAL – Plan De Estudio 1.999 Modificado		INGENIERIA INDUSTRIAL – Plan De Estudio 1.984
<b>QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL</b>	por	" <b>Química II</b> ", Aprobada con Nota 6 (seis), en Fecha 23/12/1998, Libro 9 B, Folio 43, Acta 2441 " <b>Química III</b> ", Aprobada con Nota 5 (cinco), en Fecha 21/12/2001, Libro 11 B, Folio 70, Acta 3068
<b>MATEMATICA APLICADA</b>	por	" <b>Computación y Cálculo Numérico</b> ", Aprobada con Nota 9 (nueve), en Fecha 22/12/1999, Libro 9 B, Folio 293, Acta 2691 " <b>Análisis Matemático III</b> ", Aprobada con Nota 8 (ocho), en Fecha 08/07/1999, Libro 9 B, Folio 165, Acta 2563

ARTICULO 2°.- Hágase saber comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Ing. Nicolás G. Moreno, al Dr. Luis Tadeo Villa Saravia, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-mm

Dra. **MARIA ALEJANDRA BERTUZZI**  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. **JORGE FELIX ALMAZAN**  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA